



Cerro Sombrero, 09 de Septiembre de 2014.-

RESOLUCION N° 246/

TENIENDO PRESENTE:

- 1) La asistencia a una Jornada Regional de Capacitación sobre la Implementación del Modelo de Gestión en Transparencia Municipal organizado por el Consejo para la Transparencia a realizarse en las dependencias del Salón Contraloría Regional los días 11 y 12 de Septiembre de 2014.-
- 2) La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de Noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

RESUELVO

1° CUMPLASE, por la Sra. **CRISTINA VARGAS VIVAR**, Secretaria Municipal, Grado 10° de la E.S.M., un cometido funcionario a la Ciudad de Punta Arenas a realizarse los días 10 al 13 de Septiembre de 2014, para asistir a una Jornada Regional de Capacitación sobre la Implementación del Modelo de Gestión en Transparencia Municipal organizado por el Consejo para la Transparencia a realizarse en las dependencias del Salón Contraloría Regional. Se trasladara de ida en vehículo municipal placa patente BTSF-57 y de vuelta en Bus Interurbano Rio Side.

2° PÁGUESE, los viáticos correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde (S)

DETALLE DEL CALCULO						
DIA	MES	AÑO	100%	50%	40%	TOTAL
			47,714		19,086	
10 al 12	9	2014	47,714			143,142
13	9	2014			19,086	19,086
TOTAL						162,228

FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Depto. Finanzas
- Archivo/

PAGADO
II. Municipalidad de Primavera